

3. Lugar de ejecución:

96/09/0017: Alzira (Valencia).
 96/09/0075: Castellón.
 96/09/0076: Castellón.
 96/09/0077: Alicante.
 96/09/0078: Alicante.
 96/09/0167: Paterna (Valencia).

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:

6. En su caso, prohibición de variantes: No se admiten.

7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:

96/09/0017: Hasta la liquidación de la obra.
 96/09/0075: Cuatro años.
 96/09/0076: Cuatro años.
 96/09/0077: Cuatro años.
 96/09/0078: Cuatro años.
 96/09/0167: Hasta la liquidación de la obra.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que púedea solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Consultas jurídico-administrativas. Teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 31 de agosto de 1996.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago.

d) Fecha de presentación de proposiciones: 13 de septiembre de 1996.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 25 de septiembre de 1996, a las doce horas (ver apartado 1).

10. Garantías exigidas:

Expediente 96/09/0017:

Provisional: 1.420.000 pesetas.
 Definitiva: 2.840.000 pesetas.

Expediente 96/09/0075:

Provisional: 800.000 pesetas.
 Definitiva: 1.600.000 pesetas.

Expediente 96/09/0076:

Provisional: 800.000 pesetas.
 Definitiva: 1.600.000 pesetas.

Expediente 96/09/0077:

Provisional: 2.100.000 pesetas.
 Definitiva: 4.200.000 pesetas.

Expediente 96/09/0078:

Provisional: 2.100.000 pesetas.
 Definitiva: 4.200.000 pesetas.

Expediente 96/09/0167:

Provisional: 660.000 pesetas.
 Definitiva: 1.320.000 pesetas.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago/o referencia a las disposiciones pertinentes: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 96/09/0017:

1996: 6.200.000 pesetas.
 1997: 64.800.000 pesetas.

Expediente 96/09/0075:

1996: 3.000.000 de pesetas.
 1997: 10.000.000 de pesetas.
 1998: 17.000.000 de pesetas.
 1999: 10.000.000 de pesetas.

Expediente 96/09/0076:

1996: 3.000.000 de pesetas.
 1997: 10.000.000 de pesetas.
 1998: 17.000.000 de pesetas.
 1999: 10.000.000 de pesetas.

Expediente 96/09/0077:

1996: 8.000.000 de pesetas.
 1997: 25.000.000 de pesetas.
 1998: 42.000.000 de pesetas.
 1999: 30.000.000 de pesetas.

Expediente 96/09/0078:

1996: 8.000.000 de pesetas.
 1997: 25.000.000 de pesetas.
 1998: 42.000.000 de pesetas.
 1999: 30.000.000 de pesetas.

Expediente 96/09/0167:

1996: 10.000 pesetas.
 1997: 17.000.000 de pesetas.
 1998: 15.990.000 pesetas.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias del contrato:

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:

Clasificación:

Expediente 96/09/0017: Grupo II, subgrupo 3, categoría c.

Expediente 96/09/0075: Grupo I, subgrupo 1, categoría a; grupo I, subgrupo 2, categoría a; grupo II, subgrupo 3, categoría a.

Expediente 96/09/0076: Grupo I, subgrupo 1, categoría a; grupo I, subgrupo 2, categoría a; grupo II, subgrupo 3, categoría a.

Expediente 96/09/0077: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

Expediente 96/09/0078: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

Expediente 96/09/0167: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

14. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia: Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

16. Información complementaria:

17. Fecha de envío del anuncio: 20 de junio de 1996.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):

Valencia, 20 de junio de 1996.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—42.088.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la contratación mediante procedimiento negociado de un préstamo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- Dependencias: Dirección Financiera.
- Número de expediente: 960617.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Préstamo, por un importe total máximo de 10.000.000 de pesetas, destinado a la sustitución de operaciones de endeudamiento a largo plazo preexistentes, sujeto a las aprobaciones necesarias según la legislación vigente.

Coste total máximo: 40 puntos básicos sobre el LIBOR de la peseta o MIBOR a seis meses.

La vida media será como máximo de veinte años. Se ha de adjuntar con la oferta el borrador del contrato de préstamo.

- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Barcelona. Dirección Financiera.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Adjudicación justificada.

4. Presupuesto base de licitación: No procede.

5. Garantías: Por la naturaleza del contrato, no se exigen fianzas ni garantías.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Barcelona, Dirección Financiera.
- Domicilio: Plaza de Sant Miquel, sin número, planta 9.
- Localidad y código postal: Barcelona E-08002.
- Teléfono: (93) 402 71 81.
- Telefax: (93) 402 71 82.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: No más tarde de treinta y siete días naturales a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o, como mínimo, de quince días después de su publicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Deberá acreditar la clasificación para contratar con las Administraciones Públicas con indicación del grupo, subgrupo y categoría, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 23 y 25 (2) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, para entidades de crédito no españolas.

b) Otros requisitos: Los contratistas deberán ser entidades de crédito debidamente autorizadas e inscritas en el Registro del Banco de España, tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de dicha Ley.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Treinta y siete días naturales a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» o, en su defecto, de quince días después de su publicación.

b) Documentación a presentar (según la Ley 13/1995, de 18 de mayo):

Acreditación de la representación de la persona firmante de la solicitud.

Acreditación de la capacidad de obrar, según lo establecido en los artículos 15 (2) y 198 de la citada Ley.

Acreditación de solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Clasificación prevista en el apartado 7.a) de este anuncio, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 23 y 25 (2) de la citada Ley para entidades de crédito no españolas.

Declaración responsable prevista en el artículo 21 (5) de la Ley y en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de dicha Ley o cualquier otro medio señalado en dicho precepto.

c) Lugar de presentación: En el indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de julio de 1996.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad, domicilio y lugar: En el indicado en el apartado 6.

b) Fecha y hora: Se comunicará a todos los ofertantes.

10. Otras informaciones: No procede.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio de licitación y del anuncio de adjudicación serán a cargo del Ayuntamiento de Barcelona.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de junio de 1996.

Barcelona, 17 de junio de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pages Perarnau.—43.190.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia licitación pública para la contratación, de la prestación del servicio de conservación, reforma y reparación de la red viaria y sus pavimentos, del municipio de Villaviciosa de Odón.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria, celebrada con fecha 6 de junio de 1996, el pliego de cláusulas particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas, para la contratación de las obras de prestación del servicio de conservación, reforma y reparación, de la red viaria y sus pavimentos, del municipio de Villaviciosa de Odón (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid).

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación, de la prestación del servicio de conservación, reforma y reparación, de la red viaria y sus pavimentos, del municipio de Villaviciosa de Odón.

2.2 Duración del contrato: Dos años, siendo susceptible de modificación o prórroga por mutuo acuerdo.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Normal.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: Los precios de las distintas unidades de obra, serán determinados por el lici-

tador, en su oferta económica que deberá formularse a la baja, sobre los cuadros de precios unitarios, considerándose en su conjunto.

En cualquier caso, este contrato no ampara obras que en su conjunto excedan de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Fianzas:

5.1 Provisional: 800.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.2 Exigida para ser admitido al presente concurso será la que a continuación se establece:

Grupo A, subgrupo 1, categoría a.

Grupo C, subgrupos 1 y 6, categoría a.

Grupo E, subgrupo 1, categoría a.

Grupo G, subgrupo 6, categoría a.

6. Obtención de documentación e información:

6.1 Entidad: Secretaria General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

6.3 Localidad y código postal: Villaviciosa de Odón (Madrid) 28670.

6.4 Teléfono: 616 01 63.

6.5 Telefax: 616 45 15.

6.6 Fecha de obtención de documentos e información: Veintiséis naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique, hasta las trece treinta horas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

7.1 Fecha límite de presentación: En el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados, que más tarde lo publique, en caso de coincidir con domingo, la fecha de finalización del plazo, éste se trasladará al lunes hábil siguiente, hasta las trece treinta horas.

7.2 Documentación a presentar: Lo que señala en la cláusula décimoprimerá del pliego de cláusulas particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas.

7.3 Lugar de presentación:

7.3.1 Entidad: En el Registro General de este Ayuntamiento.

7.3.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

7.3.3 Localidad y código postal: Villaviciosa de Odón (Madrid) 28670.

7.4 El plazo de vinculación de la oferta deberá ser señalado por los licitadores sin que, en ningún caso, pueda ser inferior a cuatro meses a constar desde la apertura de pliegos.

7.5 Admisión de variantes: Se admiten todas.

8. Aperturas de ofertas:

8.1 Entidad: Mesa de Contratación.

8.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

8.3 Localidad: Villaviciosa de Odón (Madrid).

8.4 Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las pliegos, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose, en este caso, la misma al lunes hábil siguiente.

8.5 Hora: Doce.

9. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalado en la cláusula décimotercera del pliego de cláusulas particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 6 de junio de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—41.736.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra indicada.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Cádiz.

b) Dependencia: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.

c) Número de expediente: O-2/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Remodelación del Colegio Público «Carmen Benitez» para instalaciones provisionales de la EUE Empresariales de Jerez.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera.

d) Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.710.319 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad de Cádiz.

b) Domicilio: Calle Ancha, 16.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11001.

d) Teléfono: (956) 22 54 42.

e) Telefax: (956) 22 68 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el apartado 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Cada concursante podrá presentar, además de su oferta base, todas las variantes que considere oportunas, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas: En el domicilio indicado en el apartado 6, en la fecha y hora que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Cádiz, 26 de junio de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—43.807.